

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

2026/08607 Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre el nombramiento como funcionario de carrera para el puesto de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 1095, de fecha 1 de julio de 2026, una vez concluido el proceso de selección para la cobertura en propiedad de cuatro plazas de agente de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, se ha aprobado el nombramiento de Armando Gomis Cantó con DNI ***9343**, como funcionario de carrera, agente de la Policía Local, escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala básica, perteneciente al grupo de clasificación C, subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 62.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

Mogente, 1 de julio de 2026.—El alcalde, Guillermo Jorques Lladosa.

